HERALDO DE ALCOY

NÚM. 511 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES — AÑO IV

1899

Jueves 13 de Abril

LO QUE SE PIERDE

Corren al igual en todos los pueblos avidez y el abandono.

Si en España se publicase, como de- era hacerse, por la Dirección general Loterías el número de billetes pre- ados, ya caducados por no haberse esentado al cobro en las épocas que leyes prescriben; si al mismo tiempo oficinas del Giro Mútuo diesen noti- del importe que representan los gi- s cuyos tenedores no se han presenta- á realizarlos, y por último, si el Ban- de España, tan henchido de privile- os, publicase por períodos decenales número de billetes de sus emisiones e se consideran inutilizados ó perdidos, indudable que las cantidades así adi- nadas, representarían cuantiosos ca- ales que habrían de constituir una he- ncia que nadie reclama, que pertenece odo el mundo y que la sociedad y el obierno debieran destinar á la resolu- ón de miserias y de divergencias so- ales.

Tales consideraciones se nos han ocu- do al leer el otro día un dato elocuen- imo que publica la Dirección de Co- eos y Telégrafos de Francia. Estriba o tan elocuente en manifestar que isten en sus cajas giros ya prescriptos: yo importe total es de CATORCE MI- ONES de francos.

Sentando tal hecho, ocurre preguntar é empleo racional debe darse á la ncionada cantidad.

Este asunto, debatido en Francia, pa- ce que va á resolverse en favor de los sgraciados que jamás tienen un cénti- o en el bolsillo, habiéndose propuesto e se repartan los millones de francos tes fijados en 20.000 Ayuntamientos los más modestos que existan, de erte que cada uno pueda distribuir en- sus necesitados 700 francos.

Nos falta tiempo para meditar si este pleo constituirá el medio más conve- nte y apropiado, con objeto de de- der á nuestros prójimos de las inelu- bles necesidades de la existencia.

Aquí en España podemos desde luego ticinar que esos catorce millones... se edarían en poder de los munícipes.

Si por acaso llegaban á sus manos; lo al es muy discutible.

ALCOY

Esta noche á las nueve se celebrará el salón rotonda del Círculo Indus- al la sesión inaugural del gran cine- tógrafo Lumiere perfeccionado.

El Sr. Blanes, propietario del citado ematógrafo, dedica esta primera fun- n á las señoritas y señoras de nuestra alidad.

La velada se dividirá en dos partes, ibiéndose en ella 18 cuadros, nueve ros y nueve profanos, amenizando intermedios selectas composiciones, cutadas al piano y armonium por los s. Mira y Ortolá.

Es de presumir que esta noche y las uientes se verá concurridísimo el Cír- Industrial, en donde con el aliciente cinematógrafo se pueden pasar agra- blemente las veladas.

El Sr. Blanes, ha dispuesto en obsequio s señores socios del Círculo, que la ción de esta noche sea gratis pudien- concurrir á ella con sus familias.

Diariamente, á las nueve de la noche, celebrará una función con variedad cuadros.

—La Glorieta resultará durante los s que dure la feria un paseo delicioso egularmente por la noche, pues, se- nuestras noticias, se procederá la semana entrante á la instalación de potentes focos eléctricos.

Están, pues, de plácemes los asíduos concurrentes á aquel sitio y singularmente la juventud alcoyana.

—Muy en breve cesará el ministro de la Guerra de expedir las certificaciones de los soldados que murieron en las colonias.

En lo sucesivo lo extenderán, como también las fes de soltería, las comisiones liquidadoras de los cuerpos á que pertenecieron los interesados.

Estos documentos se facilitarán á los que los precisen, por conducto de las autoridades militares y civiles de las respectivas localidades.

—Ayer empezaron á colocarse en la calle de San Nicolás y Plaza de San Agustín, las columnas que han de sostener la iluminación á la veneciana con que anualmente se adornan las calles principales de nuestra ciudad durante las fiestas.

—Desde hace algunos días se encuentra enfermo de algún cuidado nuestro apreciable amigo el abogado D. Jaime Carreras.

Anteanoche, habiéndose agravado en su enfermedad, le fueron administrados los últimos Sacramentos.

Con toda el alma celebraremos que tan distinguido joven, recobre cuanto antes la perdida salud.

—Habiendo terminado el tercer trimestre de 1898 á 99, están en la obligación los jueces municipales de remitir al señor Juez de primera instancia un estado demostrativo de los negocios civiles incoados y terminados en el anterior trimestre.

—Todas cuantas personas han probado el nuevo producto Opal-Pasta, están conformes en afirmar que es el mejor para quitar las manchas. Por sus excelentes resultados y su módico precio, está llamado á hacerse popular y necesario en cada familia. De venta en las droguerías, etc., en tubitos de 40 céntimos y 1 peseta.

—Leemos en un colega:

«Una de las primeras reformas que se plantearán por decreto, será la de que los actuarios y escribanos de los juzgados disfruten sueldo fijo pagado por el Estado, en lugar de los derechos que cobran en la actualidad.

—El médico militar D. Vicente Llueca, ha sido destinado al segundo batallón del regimiento de la Princesa de guarnición en esta ciudad.

Dicho señor llegó anoche á esta población.

—Dice *La Huerta de Orihuela:*

«El inteligente labrador D. Antonio López González, empezará la semana próxima el ensayo del cultivo del tomate por medio de esquejes (sistema inglés) del cual dimos noticia en uno de los números anteriores de *La Huerta*.

Si este ensayo, que ahora se practica en pequeña escala, da buenos resultados, la iniciativa de nuestro amigo será seguramente secundada por cuantos se dedican al cultivo de esta productiva planta».

—Recomendamos á nuestros suscriptores el anuncio de la cuarta plana «No más hernias Tortosa», pues dada la práctica de treinta y cuatro años en su especialidad, ha hecho un adelanto que sin duda alguna y á nuestro entender, es la única especialidad del día.

LA VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Hermenegildo rey de Sevilla, mártir.

Santo de mañana.—San Pedro Gonzalez Telmo, confesor.

CULTOS

Iglesia del Santo Sepulcro.—Hoy jueves, á la hora de costumbre, ejercicio con el Señor expuesto, rosario, meditación, adoraciones al Santísimo Sacramento, letrillas y reserva.

DIARIO DE AVISOS

Junta Directiva de la Fábrica de Paños de Alcoy

El jueves 13 del corriente, á las siete de la noche, se celebrará Junta general de señores fabricantes en la sala de la Casa Bolla, según se acordó en sesión de 27 de Marzo anterior y para dar cuenta de un nuevo escrito presentado por el Reverendo Provincial de los Padres Capuchinos de la Provincia de Valencia, en el asunto de cesión de la propiedad del Tendedero del Tosal y acordar lo que se crea procedente.

Alcoy 11 de Abril de 1899.

El Presidente,

Desiderio Mataix

NUESTRO SERVICIO TELEGRÁFICO

INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

Ferrocarril en Africa

París.—Las noticias recibidas por el ministro de las Colonias de la misión encargada de proyectar caminos de hierro en la colonia africana de la costa de Marfil, son completamente satisfactorias.

Dicha misión, que dirige el Sr. Hondaille, ha regresado á Alepo, después de dejar trazada la línea principal y las variantes que puede admitir.

El personal de la misión no ha sufrido ninguna baja.

Huelga de estudiantes rusos

París.—El Emperador de Rusia ha dispuesto abrir una información relativa á las causas de los nuevos desórdenes ocurridos en la Universidad de San Petersburgo.

La huelga estudiantil se ha recrudecido aun cuando sin hacer necesaria la intervención de la fuerza pública para dominar la agitación.

No parece comprobado que en los registros hechos á algunos estudiantes les hayan sido encontrados documentos revolucionarios.

Naufragio

París.—En Brest han naufragado tres barcos de pesca.

Han perecido 20 tripulantes.

Los harineros

Madrid 12 (9 mañana).

Con el jefe del Gobierno conferenció ayer la comisión de harineros que se encuentra en Madrid, recordándole la solicitud presentada sobre admisiones temporales, en cuyo asunto entiende la Junta de valoraciones.

El Sr. Silvela ha prometido á los comisionados recomendar el asunto al ministro de Hacienda y al director de Aduanas.

También ha recabado la comisión facilidades para la exportación de harinas.

Lo que dice Agoncillo

Madrid 12 (11 mañana).

Telegrafían de París que la «Patrie» ha celebrado una nueva «interview» con Agoncillo, que sigue en cama con la «influenza».

El agente filipino ha dicho que la política del general Ottis ha fracasado por completo, y que toda su misión se ha reducido á telegrafiar á su Gobierno fórmulas vagas y promesas que no se cumplen.

Tenemos sobre las armas—ha dicho Agoncillo—más de 300.000 hombres decididos á morir por la independencia de Filipinas, y no contamos las mujeres, de cuyo arrojo é intrepidez hay grandes ejemplos que enardecen á los defensores de la patria.

Si fuese preciso estar dispuestos á tomar las armas los viejos y los niños á la menor indicación, tal es el firme propósito de los filipinos de luchar por su independencia.

Conviene también que se sepa—sigue diciendo el agente de Aguinaldo—que tenemos en nuestro poder más de mil quinientos prisioneros americanos, y que los yanquis tendrán forzosamente que permanecer inactivos durante la estación de las lluvias, falleciendo víctimas de las fiebres palúdicas, mientras los filipinos se organizarán y fortificarán con toda tranquilidad.

El Papa restablecido

Madrid 12 (5 tarde).

Comunican de Roma que en la mañana de ayer Su Santidad recibió al Sacro Colegio, en nombre del cual pronunció sentidas frases el Cardenal decano, felicitándose por la mejoría completa que León XIII ha logrado y ratificando los votos hechos en el aniversario de la coronación del Pontífice.

El estado de Su Santidad es completamente satisfactorio, habiendo sido autorizado por los médicos para que asista el 16 del corriente á la gran ceremonia de la iglesia de San Pedro.

SERVICIO DE NUESTRO CORRESPONSAL L. LOTY

Bolsa de hoy

Madrid 12 (5 tarde.)

Interior contado	64'10
Id. fin de mes	64'10
Exterior contado	70'50
Id. fin de mes	00'00
Tesoro B.	100'90
Aduanas	95'00
Cubas, 1886	66'70
Id. 1890	57'70
Filipinas	80'00
Banco de España	00'00
Tabacos	00'00
Francos	19'25
Libras	00'00

CORREO DE MADRID

Carrera administrativa

Continúa la Junta directiva de la Asociación de Funcionarios Civiles su constante, penosa y antigua labor para interesar al Gobierno en favor del más pronto y conveniente planteamiento de la carrera administrativa, como necesidad reconocida, si se persigue y se pretende la regeneración en los servicios públicos.

No se defiende el sostenimiento de intereses personales y mezquinos, que tanto perjuicio vienen produciendo á la administración, convertida en asilo, donde encuentran fácil acomodo los que cuentan con influencias políticas ó personales. Se trata sólo de establecer provechosa y conveniente organización, por medio de la cual el ingreso se sujete á la más absoluta y completa oposición, los ascensos se otorguen á la antigüedad, las plantillas se armonicen á las necesidades exclusivas del servicio, evitando así que al formar los presupuestos se atienda sólo á la conveniencia de los que piden aumentos sin méritos y condiciones y sin razón y justicia, mientras quedan postergados los que en realidad cumplen sus cometidos.

Se desea como debido y respetable principio de equidad, que el haber sido dos años gobernador civil no conceda condiciones para escalar los altos puestos de la Administración, con manifiesto perjuicio para los que llevan muchos años de servicios y demostrada su competencia, habiéndose dado caso de individuos muy respetables que por haber tenido la fortuna de jurar el cargo de diputado á Cortes ó haber sido provincial con sólo tres años de buena suerte, se han encontrado jefes de Administración, con manifiesta infracción y perfecto olvido de la ley de Julio de 1876, casos muy de temer, puesto que cada cambio político coloca en estas condiciones á más de treinta individualidades que tienen verdadera influencia política para ejercitar sus derechos ocupando los altos puestos en la Administración.

Procúrase también, y esto es lo más principal, que el personal pueda ejercitar libremente sus funciones, sin temores á injustas cesantías, si no amolda su criterio á necesidades ó conveniencias de partido, contrarias en muchos casos al precepto estricto de la ley.

En este sentido, la Junta directiva citada entregó al señor presidente del Consejo las bases previas para la reforma, fruto de estudio muy detenido y de los acuerdos del último Consejo administrativo, y continuando sus trabajos ha visitado á los ministros de Hacienda y Gobernación, interesándoles también en el éxito pronto de reforma tan conveniente.

El trabajo resulta en estos momentos sumamente provechoso, y los encargados de esta misión abrigan muy halagüeñas esperanzas de feliz éxito, pues tanto el señor Silvela como los Sres. Villaverde, y Dato, se han mostrado muy partidarios de la reforma, y parece llegada la hora de la regeneración, como gloria para el Gobierno, puesto que se trata de reforma tan importantísima, que constituye la base principal de toda organización administrativa.

Riña sangrienta

MADRID 11

Por intereses mezquinos, excitados por el vino, riñeron ayer en la estación del Mediodía los cargadores apodados el «Calvo» y el «Pájaro».

La riña principió yéndose ambos cargadores á las manos y dándose algunos puñetazos, hasta que separados por sus compañeros el «Calvo» se marchó del muelle, suponiéndose, por lo que después aconteció, que en busca de una navaja.

A los pocos momentos volvió el «Calvo», y cuando las personas allí presentes notaron su presencia fué al verle nuevamente luchando á brazo partido con el «Pájaro».

Separados otra vez, vióse que éste último estaba herido, no obstante lo cual logró coger dos piedras, arrojándoselas á su agresor y causándole dos pequeñas heridas en la cabeza y en un codo.

Conducido el «Pájaro» á la Casa de Socorro, se le apreciaron dos heridas de navaja, de cinco centímetros cada una, en los espacios intercostales quinto y sexto con probable lesión del corazón, por lo que fué conducido al Hospital Provincial en gravísimo estado.

El «Calvo», después de curado de las lesiones que había recibido, ingresó en la prisión celular.

Notas políticas

MADRID 11.

El asunto de elecciones siguió anoche absorviendo la atención de cuantas personas concurren á los círculos políticos.

Se seguía haciendo cálculos y deducciones sobre si triunfará este candidato gamacista sobre aquel que apoya Sagasta, ó este republicano sobre aquel conservador, y generalmente en esas polémicas no se llega á un acuerdo porque, como es lógico, no hay fundamento sólido que autorice profecías ni en uno ni en otro sentido.

La única Junta provincial que todavía no se ha reunido es la de Toledo.

Lo hará hoy ó mañana.

Ayer eran muy comentados en círculos militares ciertos disgustos á que había dado lugar una carta dirigida por el general de división D. Emilio March al señor ministro de la Guerra.

Entre los militares se decía que los términos de la carta eran muy enérgicos y que en ella se ponían en parangón los servicios del autor del escrito con los de un general recientemente ascendido, ascenso que ha motivado la carta en cuestión.

El general March entendía que si de premiar servicios se trataba con ese ascenso, él reunía mayores condiciones por todos conceptos para obtener esa gracia que la persona á quien se ha favorecido, lesionando los derechos de quienes se consideraban más acreedores á esas recompensas.

Los tonos vehementes de la carta del general March revelan bien á las claras, el estado de ánimo en que éste se halla por lo que considera como injusta preterición.

Las observaciones, advertencias, quejas y términos generales de la carta fueron considerados irrespetuosos por el general Polavieja, quien ayer mismo envió la misiva al capitán general de Madrid para que proceda como corresponda.

Díjose anoche que en el Consejo del sábado último examinó el Sr. Villaverde con detenimiento los proyectos de presupuestos de gastos de Estado y Gracia y Justicia, y pidió á los Sres. Silvela y Durán y Bas que estudiaran la forma de obtener economías.

Las ofreció desde luego el jefe del Gobierno, mediante la reducción de funcionarios, amortizando las vacantes.

En la discusión de los gastos de Gracia y Justicia reconoció el Consejo la necesidad de buscar las economías en la parte eclesiástica, y, al efecto, quedó resuelto entablar inmediatamente negociaciones con el Vaticano para concordar esas economías mediante la amortización de vacantes, singularmente en el clero catedral.

La negociación está ya iniciada, y el Gobierno espera que lo que solicita obtenga en Roma favorable acogida.

Ayer firmó la reina el decreto aprobado en el Consejo del sábado, como resultado del expediente instruído en Hacienda, concediendo el crédito necesario para el pago de los intereses de la deuda de Filipinas correspondientes al trimestre último del año económico actual.

La reforma del Tribunal de Cuentas parece cosa definitivamente resuelta.

El ministro de Hacienda tiene ya terminado el estudio para llevar la reforma del Tribunal á los nuevos presupuestos.

La reorganización con la base de las economías afecta al personal de ministros del Tribunal y á la fiscalía del mismo.

En esa reorganización de centros administrativos dependientes de Hacienda entran la sección de contabilidad del ministerio y la Junta de clases pasivas, que será transformada de una manera radical.

El embajador francés, Sr. Cambon, ha recibido ya un ejemplar del tratado de paz hispano americano.

Se ocupará inmediatamente en el cange de las ratificaciones.

Ayer firmó la reina regente un decreto concediendo al general Marín el título de marqués de Marín, como recompensa á los servicios que prestó en Cuba y Puerto Rico.

La repatriación

En la mañana de ayer fondeó en Barcelona el trasatlántico *Buenos Aires*, después de una travesía bastante penosa, conduciendo 1.222 pasajeros civiles y militares.

Entre otros, llegaron los generales de brigada Sres. Jáudenes y Arizmendi, el subinspector de Sanidad D. Tomás Caras, muchos jefes y oficiales, 923 cabos y soldados, 17 Hermanas de la Caridad, cuatro religiosos, tres empleados civiles y varios particulares.

Vienen, además, 40 individuos de tropa enfermos, tres de ellos graves, procedentes del Hospital de Manila, y 29 disentéricos, que fueron conducidos á la estación, de donde salieron anoche en un tren hospital para Madrid.

Durante la travesía hubo cuatro defunciones; dos de los muertos fueron arrojados al mar, los otros dos enterrados en Colombo.

El desembarque se ha verificado en la forma acostumbrada, presenciándolo multitud de curiosos.

Todos los pasajeros saltaron á tierra.

Efecto de las penalidades sufridas vienen dementes el médico provisional D. Juan Dato, natural de Orense, y el soldado Salvador Pérez, de Valencia.

También han desembarcado varios soldados indígenas que solicitaron el paso á nuestro ejército, entre ellos uno destinado á inválidos, por tener amputada una pierna que le destrozó un proyectil de la escuadra yankee.

Noticias de Filipinas

La expedición llegada se compone de cuantos estaban en el hospital central de Manila.

Aún quedan por repatriar 1.200 hombres, entre los cuales hay pocos enfermos.

Cuentan los expedicionarios que al salir de Manila las relaciones entre yankees y españoles eran poco satisfactorias.

La autoridad americana había dado una orden prohibiendo la circulación por la capital después de las seis de la tarde.

Los filipinos estaban resueltos á resistir, hasta lograr la absoluta independencia, y los americanos no ocultaban su disgusto, suponiendo que acabarán por tener que abandonar la campaña.

Las tropas yankees, especialmente los voluntarios, rehuyen cuanto pueden todo encuentro con los indígenas, y esta actitud poco belicosa se considera por todos como un mal síntoma.

Añaden los pasajeros que, efecto del cansancio, han fallecido muchos prisioneros.

Los de la clase de tropa están mejor atendidos; pero se les ha exigido que instruyan huestes indígenas en la táctica militar y en el manejo de las armas.

También se les ha obligado á combatir contra los yankees.

A los cabos y sargentos presos se les ha ascendido á oficiales, señalándoseles dos pesos de haber diarios.

Cada día se nota entre los tagalos mayor reacción á favor de España.

Los insurrectos han adoptado para su bandera los colores de la de España, pero combinados al revés.

Según versión de los pasajeros militares, los yankees no pasarán de Malolos, siendo probable que los tagalos les corten la retirada el día menos pensado, dejándoles incomunicados con Manila por tierra.

"Meeting„ socialista

Palma 9.—Acaba de celebrarse en el teatro Circo un *meeting* socialista.

Han hablado Crespi, Roca y Quejido.

Este ha venido expresamente con el objeto de asistir al *meeting*.

Su discurso ha sido muy aplaudido.

Expuso el objeto de la campaña socialista.

Habló de la alianza del partido socialista con los republicanos federales.

Atacó á los conservadores y liberales por su gestión en los asuntos de Cuba.

Elogió la campaña del *Capitán Verdades*, y dijo que algunos militares no deben ser separados solamente, sino que deben ir á presidio.

Terminó congratulándose de que se vaya á la lucha electoral.

Se acordó reclamar el pago á los repatriados y la desaparición de los impuestos extraordinarios.

Un crimen

MADRID 11

En el callejón del Mellizo núm. 4, se desarrolló ayer una trágica escena, de la que resultó un hombre herido tan gravemente, que en el mismo lugar del crimen hubo de administrársele la Extrema Unción.

Según de público se decía parece ser que el portero de la citada casa, Benito Alvarez Gallego, de 42 años de edad, se presentó á cobrar el alquiler de la semana en el cuarto que habita Feliciano Muñoz con su hijo Santiago, de 17 años de edad.

Feliciano hubo de manifestar al portero que en aquel momento no tenía dinero para pagar, pero que lo haría al día siguiente, y ambos quedaron tan conformes que juntos fueron á tomar unas copas.

Esto ocurría anteayer; pero ayer mañana volvió á presentarse el portero en casa de Feliciano á reclamarle el pago, en ocasión de hallarse presente su hijo Santiago.

Tampoco Feliciano tenía dinero, y con tal motivo trabóse entre portero é inquilino una disputa, que se fué agriando por instantes, llegando el primero á arrojarse sobre el segundo.

Entonces el joven Santiago, viendo que su padre llevaba la peor parte en la contienda, se abalanzó sobre Benito, asestándole una puñalada en la espalda.

Acto seguido salió á la calle y se presentó á la primera pareja de orden público que encontró al paso, manifestando á los guardias lo que acababa de hacer.

Estos le llevaron á la prevención del distrito.

El juzgado se presentó en el lugar del suceso, no pudiendo tomar declaración al herido.

LAS DENUNCIAS DE "EL CAPITÁN VERDADES„

Me había propuesto no ocuparme para nada del asunto que tanto ha movido la opinión en estos días, porque estando ya en manos de personas que considero dignísimas, por todos conceptos, su resolución, no dudaba que fuera ajustada al espíritu de estricta justicia de que están garantía los nombres de los señores generales ponentes.

Pero he visto con sentimiento que el ex-auditor general de Filipinas Sr. Peña, ha mezclado en asunto de tanta importancia, y cómo de los sucesos y personajes que hemos tenido en el Archipiélago aquí no se conoce nada ni á nadie, y pudiera ser sorprendida la buena fe de los señores ponentes, voy á permitirme llamar su superior y respetable atención sobre dicho señor, aunque quiera me cueste gran contrariedad ocuparme en estos momentos de tales cosas, por motivos de delicadeza fáciles de comprender.

No conozco al señor Peña, ni en la vida me he ocupado de él para bueno ni para malo, no me *consta* si es honrado ó deja de serlo; pero los antecedentes que de este señor tengo, no lo son en modo alguno favorables, y como á mí no me gusta ocuparme de ningún hecho que no tenga la *convicción absoluta* de que es cierto, por esta razón no he dicho nada del señor Peña, en espera de que llegue de Manila la persona que trae los citados antecedentes.

Pero urge tanto la cosa, que no hay más remedio que adelantar algunas noticias para que se tome con prevención todo cuanto venga del referido señor. El exauditor general de Filipinas fué quien instruyó la celebérrima sumaria del filibustero Rojas, el hombre más rico del Archipiélago; en un banquete que se celebró en Manila juró cortarse la mano derecha antes que firmar la sentencia absolutoria del rico insurrecto, sentencia que más tarde firmó, olvidándose de cumplir su juramento, pues que aún conserva la diestra mano; yo no sé lo que pasó para que el Sr. Peña faltara de este modo á tan sagrado juramento; pero lo cierto es que por todo Manila corrieron rumores que no le debieron ser muy agradables, y me consta que un distinguido letrado español que residía en Manila, y que está al corriente de todo este asunto, de sobra vergonzoso, tan pronto llegue á España publicará un folleto dando á conocer al público esta historia tan negra como las que yo cuento, y no tiene nada de particular que para entonces tenga que comparecer el Sr. Peña ante otro Tribunal de honor, y esta vez no como testigo interesado, sino como acusado.

Ya en Manila habló bastante de este escándalo filipino toda la prensa, pero yo me abstengo, tanto de comentario, como de reproducirlo, porque no quiero que mi buen amigo el letrado á quien me refiero pueda decirme que le he privado de dar la sorpresa.

El Sr. Peña intervino, además, de un modo tan directo que en la capitulación de la plaza, haciendo aquel histórico documento que no hubiera redactado un mozo de cordel, y mostró tanto empeño en que entregáramos la ciudad, que su voto, por lo interesado que es, no puede ser admitido en este caso ni por los señores generales de la ponencia ni por nadie.

Mal puede ilustrar á un Tribunal de honor quien, dentro de pocos días, probablemente, tendrá que comparecer ante él.

Desde que dicho señor se ha presentado al tribunal de honor y se le ha visto entrar y salir, corren entre el Ejército y el público rumores poco favorables á la causa de la justicia, que es necesario que conozca el honorable tribunal antes de terminar sus trabajos.

Yo no he citado ante el tribunal ni una sola persona que pueda llamar amiga, ni que haya tenido en ninguno de los actos de mi vida intervención de ninguna especie. Es más, ni siquiera he ido á visitarles ni antes ni después de haber comparecido ante la ponencia. Como fiaba por completo en el honor y esclarecida honradez de esas personas, parecíame una ofensa á ellas visitarlas en ese momento.

Tengo en mi poder una carta de un hijo del dignísimo y probo general Rizzo, en la que textualmente me dice lo siguiente:

«Antes que usted en *El Nacional*, había mi padre declarado ante S. M. la reina, ante el anterior ministro y ante el Consejo Supremo, todo cuanto á los pasos celebérrimos del general Tejeiro se refiere y cuanto ha dicho está dispuesto á repetirlo y sostenerlo. Ya en el sector, al descubrir los de los pasos dió cuenta oficial al capitán general.»

Nadie ha puesto en duda, ni por un momento, la honradez ni caballerosidad del general Augusti; su gestión como general en jefe y como gobernador general, ha sido criticada en todos los tonos; su fama de inepto es proverbial entre todos cuantos estábamos en Filipinas; pero nadie, absolutamente, ha puesto en duda su inmaculada honradez; y citaré como una prueba de ello, el hecho de que, en todo el tiempo de mando, no sacó de Tesorería más que unos 600 pesos para confidencias, teniendo á toda su familia poco menos que en poder del enemigo.

Lo mismo puede decirse del general Rizzo: ni una sola palabra que pueda manchar el honor del anciano general se ha pronunciado durante el tiempo de su mando; antes al contrario: todos aplaudían la conducta de aquel respetable anciano que, á pie firme, aguantó en las trincheras de Santa Mesa todo el cerco y bloqueo, hasta que los deberes militares le llamaron á ocupar el puesto de gobernador militar, y que fué uno de los que protestó de la entrega de la plaza, haciendo constar que, si como ingeniero conceptuaba defectuosas las defensas, como militar creía que era un deber resistir á todo trance. Del mismo general Jáudenes nadie ha dicho nada en ese sentido: se critica el estado quizás transitorio de sus facultades mentales; se critica que se había entregado por completo al Sr. Tejeiro; pero su honradez, en lo que concierne á la parte administrativa, que no manejaba él, no fué puesta en duda nunca.

La opinión era, en cambio, unánime en juzgar la gestión del jefe del Estado Mayor General, y lo es hoy día, para desgracia de ese señor y mía, que me he impuesto el doloroso sacrificio de esclarecer la verdad y de señalar el camino de la regeneración.

No era tampoco nada favorable al exauditor Sr. Peña la crítica que de sus actos se hacía, sobre todo en lo que se refería á la causa de Rojas, y por lo tanto, creo que sus declaraciones deben tomarse con cierta reserva hasta que regrese á España el ilustrado abogado á que antes me he referido.

Es necesario marchar con mucha precaución; la indignación general, sobre ser unánime, como puedo probarlo con innumerables cartas que á diario recibo de dignísimos jefes del ejército, está basada en la convicción que existe de que en mis escritos no he dicho una sola palabra que no sea verdad.

Ciérnese la tempestad, pero estamos á tiempo de desviarla y de salvar la débil nave que surca el embravecido mar, y que lleva escrito en su popa el pomposo nombre de *Estado*.

Termino mi trabajo de hoy dando las más expresivas gracias á cuantas Comisiones me han hecho el honor de visitarme en estos días para pedirme diese mi nombre, y votarme diputado. Es un inmerecido honor, que agradezco en todo lo que vale, pero que ni puedo ni debo aceptar. Ni tengo esa pretensión, ni en mi alma tengo tal ambición; jamás se me ha ocurrido tal cosa, por muchas razones, siendo la primera y principal por mi falta de aptitud, que soy el primero en reconocer; quiero el bien de mi Patria, la honra del Ejército, y como yo con mi trabajo gano lo suficiente para mantener á mi familia, el día que vea conseguidos mis dos ideales seré un hombre feliz, y es lo más seguro que mi nombre no vuelva á sonar más.

Y si mi opinión sirve de algo entre mis amigos, aconséjoles voten á mi ilustre amigo D. Eusebio Blasco, quien más años, más experiencia y más conocimientos podrá defender en el Parlamento los intereses del pueblo.

EL CAPITÁN VERDADES.

LOS CARLISTAS

Las noticias en los ministerios de la Guerra y de la Gobernación son muy satisfactorias en lo que se refiere al orden público.

La tranquilidad es completa en toda la Península.

Siguen, sin embargo, los movimientos de tropas, con objeto de impedir en el acto cualquier algarada de mal efecto.

Ayer se recibieron noticias de que habían llegado á Alsasua las dos compañías de Infantería que se han enviado.

Dicha fuerza fué muy bien recibida por el vecindario.

Anoche salió para Zaragoza el Capitán General de Aragón, Sr. Marqués de Ahumada, quien lleva instrucciones reservadas del Ministerio de la Guerra respecto á la distribución de fuerzas que ha de hacer en la región de su mando, para impedir inmediatamente cualquier algarada carlista.

El Capitán General de Castilla la Nueva

se propone continuar revistando las fuerzas del territorio de su mando.

Al efecto, uno de estos días revistará las tropas acantonadas en Aranjuez y después seguirá sus excursiones, cumpliendo así el programa que se ha trazado.

* * *

En cuanto á la reunión del «cónclave» en París, donde se encuentran D. Jaime y los señores marqués de Cerralbo, Oyarzábal y, según parece, el exgeneral carlista Sr. Cavero—que ha salido de Zaragoza, diciendo que se dirigía á San Sebastián—no cree el Gobierno que de ella resulte acuerdo alguno que pueda originar perturbación del orden público en España, porque no hay para ello atmósfera en el país.

* * *

Los señores Mella y Granda se proponen continuar su campaña de propaganda en provicias. La semana próxima saldrán para Zamora.

* * *

Los despachos del Ferrol confirman que el *Conde de Venadito* se ha hecho á la mar con instrucciones que se suponen encaminadas á la vigilancia de las costas del Norte.

La cuestión militar

Ayer volvió á reunirse la ponencia de generales de división que entiende en las denuncias formuladas contra el Sr. Fernández Tejeiro por su gestión en Filipinas.

No recibió nuevas declaraciones.

Los comisionados siguieron estudiando varios antecedentes relacionados con dicha cuestión, y principalmente los dos telegramas dirigidos al ministro de la Guerra por el general Ríos.

El jueves ó viernes de la semana actual terminará sus trabajos la comisión.

Inmediatamente será llamado á declarar el Sr. Fernández Tejeiro, y en cuanto se verifique, se reunirán los 25 generales de división que forman el tribunal de honor, para resolver el problema.

El próximo domingo, por consiguiente, habremos salido de dudas.

* * *

Acerca de las declaraciones recibidas por la ponencia, dice un colega:

«Declaró ante los ponentes el Sr. Pérez de Rojas, exponiendo algunos antecedentes de interés, y ha declarado también el señor D. Félix Murrugaren, director que ha sido en Manila del periódico *La Unión Ibérica*, y que espontáneamente ha venido desde Pamplona á prestar auxilio á la ponencia, declarando ante ella lo que sabe. La manifestación del Sr. Murugarren tiene verdadero interés y la ha hecho por escrito: en ella desvanece los principales cargos que al general Tejeiro le han sido hechos por el señor Urquía. Niega el Sr. Murugarren que el general cometiera abusos en Cebú. Respecto á la inversión del dinero de los tres libramientos que se hicieron en el mes de Agosto, dice que, según le consta, obra en su lugar correspondiente, con justificantes la inversión que se dió á esos fondos, y cree haber oído en Manila que de los treinta y cinco mil pesos que importaban los tres libramientos, 20.000 pesos se reintegraron á la Tesorería.

Acerca de la conferencia que se dice tuvieron el general Tejeiro, el Sr. Saz de Orozco y el capellán norteamericano, del batallón de Minnessotta, niega el Sr. Murugarren que la haya habido, pues aquella misma tarde estuvo él con el señor arzobispo, el cual le manifestó que había estado el citado capellán con el único objeto de ofrecerle sus respetos y entregarle una carta de un arzobispo de los Estados Unidos, y que dicho señor arzobispo aprovechó esta ocasión para interesarse en favor de los prisioneros españoles; el citado capellán, afirma el Sr. Murugarren, no vió al general Tejeiro; cree que estuvo un momento con el general Augustí.»

Por nuestra parte no hemos podido comprobar estos datos, porque los generales de la ponencia guardan la más absoluta reserva.

* * *

A esta declaración precedió un telegrama de Pamplona diciendo que el señor Murogarren había declarado lo siguiente:

«No fué Tejeiro quien peor obró. El capitán Verdades, después de iniciar en un periódico de Manila su campaña de denuncias, la suspendió, merced á razones especiales que le dieron los interesados.»

Contra estas afirmaciones publica *El Nacional* de anoche la siguiente aclaración firmada por el «Capitán Verdades.»

«Esto es rigurosamente falso; y si en todo lo que viene á declarar el Sr. Murogarren dice tanta verdad como en lo que á mí se refiere, de seguro que va á acreditarse de hombre probo y á ilustrar con hechos exactos el criterio de los señores generales ponentes.

Con sólo leer la colección de mi semanario, y sobre todo mi último artículo publicado en el Almanaque para el corriente año, puede verse que yo no suspendí ni por un momento la campaña emprendida sino ocho días antes de regresar á España, y que ofrecí continuarla aquí, como así lo he cumplido.

Hago esta aclaración porque en lo dicho por el Sr. Murogarren, á quien no tengo el gusto de conocer, ni como particular ni como periodista en Manila, parece envolverse algo que pueda afectar á mi único capital: mi honra.»

Filipinas

Más repatriados

El general Ríos ha telegrafiado al ministro de la Guerra dándole cuenta de asuntos del servicio y diciendo que están en camino para España el *Isla de Luzón*, el *Ciudad de Cádiz* y el *Alicante*.

En cuanto termine la repatriación de los rendidos en Manila y los empleados y sus familias comenzarán á enviarse los buques necesarios para traer á la Península las fuerzas que tenemos concentradas en Zamboanga, y cuyo número no bajará de 6.000 hombres.

Toma de Santa Cruz

Washington 10.—Telegrafía desde Manila el general Otis, que el general Lawton se apoderó de Santa Cruz, ciudad principal de la bahía de la Laguna. Los americanos tuvieron seis heridos, los tagalos 68 muertos y numerosos heridos y prisioneros.

El general Lawton continuará avanzando en dirección al Oeste.

Canje territorial

París 10.—La prensa inglesa se hace cargo de los rumores últimamente circulados sobre la posibilidad de un acuerdo con los Estados Unidos que permitiese á estos ocupar algunas posesiones británicas de las Indias occidentales, cediendo en cambio las islas Filipinas, y considera semejante aspiración irrealizable, no debiendo ni admitirse la menor discusión sobre el particular.

Con rara unanimidad los periódicos ingleses conceptúan que no ha de ser la nación británica tan insensata que acepte una situación que los americanos consideran casi invencible por las dificultades con que vienen luchando para reducir á los rebeldes tagalos.

Sobre lo mismo

Nueva York 10.—Continúa siendo objeto de discusiones y ocupa la atención de los políticos el asunto referente al cambio del Archipiélago filipino por las antillas inglesas.

De día en día adquiere mayor importancia este proyecto en el que están interesadas personas de gran significación, las cuales desean que por la vía diplomática se entablen negociaciones á fin de realizar el referido cambio.

El *Herald* afirma que tres hombres de Estado, pertenecientes al partido republicano, están haciendo gestiones cerca del gobierno en este sentido.

Los estudiantes

Una comisión de estudiantes, en la que estaban representados los de todas las facultades, visitó ayer tarde al presidente del Consejo de ministros para pedirle la supresión del recargo en los derechos de matrícula.

El Sr. Silvela les contestó que sentía mucho no poder acceder á lo solicitado, porque el Gobierno necesita de todos los recursos para hacer frente á los compromisos creados por la guerra, y especialmente al pago de los haberes á los repatriados.

En vista del éxito desfavorable de sus gestiones, los estudiantes acordaron telegrafiar á todos sus compañeros de las demás Universidades, á fin de que apoyen la petición de los de Madrid, confiando en que una acción colectiva ha de obligar al Gobierno á suprimir el expresado recargo.

LAS ELECCIONES

De los datos oficiales conocidos hasta ahora sobre la elección de interventores, resulta que habrá lucha en los distritos siguientes:

Alava.—Capital, Amurrio y Laguardia.

Albacete.—Capital, Alcaráz, Almansa y Hellín.

Alicante.—Capital, Pego, Villajoyosa y Villena.

Almería.—Capital, Purchena, Sorbas y Vera.

Avila.—Arévalo.

Badajoz.—Capital, Castuera, Fregenal y Mérida.

Baleares.—Capital, Mahón é Ibiza.

Barcelona.—Capital, Berga, Granollers, Igualada, Tarrasa, Vich y Villafranca del Panadés.

Burgos.—Capital, Castrojeriz, Miranda de Ebro, Salas de los Infantes y Villarcayo.

Cáceres.—Capital, Alcántara, Coria, Hoyos, Navalmoral de la Mata y Trujillo.

Cádiz.—Algeciras, Grazalema y Puerto de Santa María.

Canarias.—Capital y Las Palmas.

Ciudad Real.—Capital, Alcázar de San Juan, Almadén, Almagro y Daimiel.

Córdoba.—Capital, Cabra, Hinojosa, Lucena, Posadas y Priego.

Coruña.—Corcubión, Muros, Santa María de Ordenes y Santa María de Ortigueira.

Cuenca.—Huete y Tarancón.

Gerona.—Figueras, Labisbal y Olot.

Granada.—Capital y Guadix, Huéscar, Loja y Motril.

Guadalajara.—Molina, Pastrana y Sigüenza.

Guipúcoa.—Capital, Azpeitia, Tolosa, Vergara y Zumaya.

Huelva.—Aracena y Valverde del Camino.

Huesca.—Barbastro y Boltaña.

Jaén.—Capital, Cazorla, La Carolina, Ubeda y Villacarrillo.

Lérida.—Solsona, Sot y Tremp.

Logroño.—Capital, Arnedo, Santo Domingo de la Calzada y Torrecilla de Cameros.

Lugo.—Becerrea y Viveros.

Madrid.—Capital, Navalcarnero, Chinchón y Torrelaguna.

Málaga.—Capital, Coin y Ronda.

Murcia.—Lorca, Mula y Yecla.

Navarra.—Aoiz y Tudela.

Orense.—Capital, Ginzo de Limia y Valdeorras.

Oviedo.—Capital.

Palencia.—Astudillo.

Salamanca.—Capital, Béjar, Ciudad Rodrigo y Sequeros.

Santander.—Capital y Laredo.

Segovia.—Capital.

Sevilla.—Capital, Cazalla, Ecija, Marchena y Morón.

Soria.—Agreda y El Bargo.

Tarragona.—Capital, Vals, Requetas y Vendrell.

Teruel.—Alcañiz y Val de Robres.

Toledo.—Illescas, Puente del Arzobispo, Quintanar de la Orden, Talavera y Torrijos.

Valencia.—Capital, Chiva y Liria.

Vizcaya.—Capital, Durango, Guernica y Balmaseda.

Zamora.—Capital, Alcañices y Puebla de Sanabria.

Zaragoza.—Almunia, Calatayud, Egea y Tarazona.

* * *

La Junta de fusión republicana de Cartagena ha dirigido un Manifiesto á todos sus correligionarios de aquella circunscripción, notificándoles que han acordado el retraimiento en las próximas elecciones de diputados.

Créditos de Ultramar

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica hoy la siguiente circular:

Excelentísimo Señor:

En vista de un escrito del inspector de la Comisión liquidadora de la Caja general de Ultramar, relativo á la forma en que ha de entenderse el pago de abonarés expedidos por sus ajustes finales á los licenciados de aquellos ejércitos que han tomado parte en las campañas posteriores á Marzo de 1895; y teniendo en cuenta que estos ajustes comprenden todo el tiempo de servicio de los interesados, sin que pueda separarse el alcance que corresponde á época anterior al mes citado, del devengado después, así como que uno y otro son créditos contra el Estado, que está igualmente obligado al pago por ambos conceptos, el Rey (que Dios guarde), y en su nombre la Reina regente del reino, se ha servido disponer, como aclaración al art. 1.° del real decreto de 16 del pasado Marzo, que los abonarés expedidos por los cuerpos en concepto de alcances definitivos á que dicho artículo se refiere, sean pagados en su totalidad con sujeción á las prescripciones de las reales órdenes de 18 y 29 del referido Marzo, entendiéndose modificada en el sentido expresado la parte correspondiente del artículo 2.° de la primera de estas soberanas disposiciones.

Es al mismo tiempo la voluntad de su majestad, que no sean satisfechos los abonarés que tengan alguna cláusula de *probables, condicionales*, ú otra que no sea la de alcance final y definitivo, cuyos poseedores podrán acogerse á los beneficios del artículo 2.° del real decreto antes citado, entregando el abonaré que recibieron, el cual será cancelado, ó esperar á la terminación de los ajustes y sujetarse á su resultado, cualquiera que éste sea con relación á los mencionados abonarés.

Noticias

MADRID 11

Dice un colega:

«Hace ocho meses que ese ministerio remitió á Cuba, á informe del capitán general, doce ó catorce instancias solicitando el canje de billetes del Banco Hispano Colonial por otra moneda corriente en España, y esta es la fecha en que nada se ha resuelto, siendo así que dichos billetes constituyen el único ahorro de la generalidad de nuestros oficiales.

Conocemos á uno de esos señores oficiales firmantes de las instancias, que enfermo él, su señora y tres hijos, no cuentan para sufragar los gastos que se le originan con otros recursos que su mermada paga y unos 300 pesos en billetes, importe de las pagas de marcha que le dieron en la Habana, por el 20 de Abril del año último, cuando ya nadie quería los tales billetes.

Hace falta que se atiendan reclamaciones tan justas, y así lo esperamos del actual ministro de la Guerra, á cuya consideración sometemos la situación de nuestros oficiales poseedores de los famosos billetes.»

* * *

La sección de agricultura del Fomento del Trabajo de Barcelona se reunió ayer, acordando recomendar á la Junta directiva la conveniencia de dirigirse con carácter urgente al Gobierno, en solicitud del restablecimiento de los derechos arancelarios para los trigos extranjeros visto el precio á que se cotizan los trigos castellanos.

Pedirá también que se autorice la creación de abonos para la admisión de trigos extranjeros en franquicia temporal, con objeto de favorecer la industria molinera nacional.

* * *

En Granada se celebrará, en las próximas fiestas del Corpus, una Exposición de Bellas Artes é industrias artísticas.

El Ayuntamiento adjudicará, á propuesta del Jurado, varios premios y adquirirá, entre las obras premiadas, aquellas que por su asunto, precio y tamaño, convengan á la Corporación.

* * *

El vapor mercante francés *Alger*, que precedente de Alicante y con cargamento de bocoyes de vino se dirigía á Cette, ha embarrancado, á causa de la niebla, á dos millas de Cabello de Palafrugell.

La tripulación, compuesta de 26 hombres, ha conseguido salvarse.

* * *

Por los socios del Círculo Recreativo de villa de Nerva, hasido dirigida una solicitud al Gobierno en súplica de que, á la señora viuda de Peral le sea concedida una pensión del Estado.

A más de los socios han firmado dicha solicitud otras personas, inspiradas en el mismo sentimiento.

El Sr. Peral fué presidente honorario del Círculo Recreativo. Los socios se proponen interesar de los altos poderes se remedie la situación precaria de dicha señora.

* * *

El Sr. Bañer, en nombre de la casa Rothschild, ha hecho proposiciones para la adquisición de las líneas de ferrocarriles de Medina del Campo á Zamora y de Orense á Vigo.

* * *

En breve se remitirá al Consejo de Instrucción pública el reglamento que para la nueva Escuela de ingenieros industriales está redactando la Junta constituída para ello en Bilbao.

* * *

Dicen de Almería que el número de opositores que se presentan para las notarías vacantes en aquella provincia, es cinco veces mayor que el de las plazas vacantes.

* * *

Una Comisión de fabricantes de géneros de algodón Barcelona, estuvo ayer en el ministerio de Hacienda, con objeto de apoyar una exposición dirigida al Gobierno, en la que se pide que no se lleve adelante el proyecto de imponer la tarifa 4.ª á los algodones de la India, que hayan estado en depósitos europeos.

La exposición está ya tramitándose, habiendo pasado á informe de la dirección general de Aduanas.

Parece que acerca de este asunto se ha pedido informe á la Sociedad de Navieros y Consignatarios de Barcelona.

* * *

En Liria se han inaugurado los trabajos de canalización de las aguas á cuya ceremonia han asistido las personas más distinguidas de Valencia.

* * *

El Congreso de los albañiles alemanes se ha pronunciado resueltamente contra la huelga obligatoria de 1.° de Mayo.

Parece que otras muchas agrupaciones seguirán esta actitud, siendo muy pocos los gremios fue insisten en la llamada fiesta del trabajo, que sólo supondría en estos momentos un verdadero conflicto, por estar resueltas en favor del elemento obrero la mayoría de las reivindicaciones á que viene aspirando.

* * *

El verdugo de la Audiencia de Madrid, Cesáreo Fernández Carrasco, promovió la madrugada anterior un gran escándalo en un baile de la calle del Norte.

Empeñóse en que le habían robado el reloj y diez pesetas y en que debían ser detenidos y registrados todos los que estaban en el local.

Comenzado el registro por él, vióse que no le habían quitado nada... ni aun la tremenda borrachera que tenía.

El público quiso tomarse la justicia por su mano, pero los guardias defendieron al interesante personaje, conduciéndolo después á la delegación.

MUNDO MILITAR

Italia

El ministro de la Guerra, general San Marzano, se ocupa con gran interés de la reorganización del ejército. Como prueba de ello pueden citarse algunas de las modificaciones adoptadas en el transcurso del año 1898.

En lo concerniente á organización se ha llevado á término la formación de los depósitos de los regimientos de infantería, encargados actualmente de recibir y equipar á los reservistas.

La instrucción de los oficiales de reemplazo, ha sido objeto de importantes modificaciones, á fin de conseguir se completen los cuadros de oficiales de las reservas, facilitándose á estos últimos los medios necesarios, para que puedan llenar las condiciones que exigen las leyes para el buen desempeño de su cometido.

En el cuerpo de la Intendencia no se admitirán en lo sucesivo oficiales de grado al de capitán, amortizándose las vacantes de primeros y segundos tenientes.

Por último, ha presentado hace poco á las Cámaras un proyecto de ley, cuya parte más importante es la relativa á la tasa militar, variable desde 15 á 2.000 francos, y la cual se hace extensivo para todos los que no presten servicio activo, exceptuando solamente á los individuos que carezcan de recursos.

* * *

El ministro de la Guerra acaba de fijar la antigüedad mínima que necesitan los jefes y oficiales del ejército italiano para figurar en los cuadros de ascensos durante el año de 1900.

Infantería.—Tenientes coroneles, 26 de Agosto de 1897; mayores, 24 de Diciembre de 1896; capitanes, 14 de Abril de 1889; tenientes, 11 de Octubre de 1888; segundos tenientes, 31 de Enero de 1897.

Caballería.—Tenientes coroneles, 10 de Agosto de 1898; mayores, 24 de Diciembre de 1896; capitanes, 24 de Noviembre de 1889; tenientes, 21 de Octubre de 1890; segundos tenientes, 31 de Enero de 1897.

Artillería é Ingenieros.—Tenientes coroneles, 8 de Julio de 1897; mayores, 7 de Marzo de 1895; capitanes, 24 de Octubre de 1887; tenientes, 27 de Octubre de 1889; segundos tenientes, 11 de Noviembre de 1896.

* * *

Una disposición reciente del ministerio de la Guerra, indica los ejercicios de equitación que deben ejecutar los oficiales de caballería en las grandes maniobras anuales.

Serán presididos por el general de la brigada y consistirán en recorrer al galope una pista de 5 á 8 kilómetros, interceptada por obstáculos naturales ó artificiales, de las dimensiones reglamentarias.

La velocidad de la marcha será de 400 á 450 metros por minuto.

Bolsa

FONDOS PUBLICOS	*Del* 8	*Del* 10
4 0/0 PERPETUO INTERIOR		
Fin corriente	64 60	64 60
Idem fin próximo	00 00	00 00
Serie F de 50.000 pts. nomls.	64 55	64 45
» E, de 25.000 » »	64 55	64 50
» D, de 12.500 » »	64 55	64 50
» C, de 5.000 » »	64 90	65 20
» B, de 2.500 » »	64 90	65 40
» A, de 500 » »	64 95	65 30
» G y H, de 100 y 200	64 90	65 25
En diferentes series	65 00	65 00
0/0 PERPETUO EXTERIOR		
Serie F, de 24.000 pts. nomls.	71 00	70 75
» E, de 12.000 » »	70 75	70 75
» D, de 6.000 » »	70 65	70 75
» C, de 4.000 » »	00 00	70 95
» B, de 2.000 » »	00 00	70 75
» A, de 1.000 » »	70 60	70 95
» G y H, de 100 y 200	70 60	71 3
En diferentes series	70 80	70 85
Partidas de 50.000 pts. noms.	70 6	00 00
Id. de 100.000 » »	00 00	00 00
4 0/0 AMORTIZABLE		
Serie E, de 25.000 pts. nomls.	73 20	72 75
» D, de 12.500 » »	73 00	00 00
» C, de 5.000 » »	73 10	73 70
» B, de 2.500 » »	73 20	00 00
» A, de 500 » »	74 75	74 40
En diferentes series	73 3.	72 80
Obligaciones del Tesoro (serie A)	101 05	101 10
Idem id. (serie B)	100 95	100 90
Idem de Aduanas interés 5 0/0 anual, noms. 1 al 160.000	94 50	94 25
Idem hasta 10.000 pts. nomls.	94 25	94 10
Billetes de Cuba (1886)	68 [illegible]	[illegible]7 45
Idem hasta 10.000 pts. nomls.	67 85	67 45
Billetes de Cuba (1890)	58 95	58 35
Idem hasta 10.000 pts. nomls.	58 90	58 50
Obligaciones Filipinas 6 0/0	75 80	77 40
Idem hasta 10.000 pts. nomls.	00 00	77 35
Cédulas hipotecarias al 5 0/0	[illegible]	104 60
Idem al 4 0/0	100 00	100 50
Acciones Banco de España	415 [illegible]	414 00
Comp.ª Arrendat.ª de Tabacos	272 00	270 25
S. de elect. de Chamberí	113 00	113 00
CAMBIOS		
Londres vista	30 65	00 00
París vista	22 00	21 00

ANUNCIOS

GABINETE MEDICO AMERICANO, calle ALCALÁ, 23, 1.° (junto Calatravas) MADRID
(FUNDADO EN 1796 por el bisabuelo del actual Director)

CONSULTA DE MALES ESPECIALES

Personal diaria de 10 á 3, gratis á los pobres, y por carta (con toda reserva) á los de provincias.

CURA EN DOS DIAS

BLENORRAGIA y todos los flujos de las **VIAS URINARIAS** en el hombre y la mujer; **CAPSULAS KOCH, 3** ptas. caja. **ULCERAS, CHANCROS, ORQUITIS, MANCHAS** y pupas de la **PIEL, POMADA KOCH, 3** ptas. pomo. **DEPURACION** de la **SANGRE**, siempre necesaria, para quedar bien y que jamás puedan reproducirse, **PERLAS KOCH, 3** ptas. caja. Venta buenas Boticas de España y América y en el GABINETE MEDICO AMERICANO. ALCALA, 23, 1.°, MADRID. Consultas y prospectos gratis, personales y por correo. Estos medicamentos se envían por correo, certificados y bien envueltos, mandando su valor en libranza ó sellos al Director. (La única medicación infalible y siempre secreta.)



CURA RAPIDA SIN SONDAR NI OPERAR

Dilatación de las **ESTRECHECES.** Rotura y expulsión de los **CALCULOS** (piedra) y **ARENILLAS.** Catarro de la **VEJIGA** y **RIÑONES** (cólicos nefríticos), próstata, **INCONTINENCIA**, debilidad, orina **TURBIA**, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles **SALES KOCH**, frasco, 7 ptas. **CALMANTES INSTANTANEAS DEL DOLOR AL ORINAR y DE LA RETENCION.** Venta Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.°, MADRID. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo enviando en carta certificada 7 ptas. sellos ó libranza.

DEBILIDAD Y EXCITACION NERVIOSA, NEURASTENIA, ANEMIA

IMPOTENCIA

DEBILIDAD GENITAL, PÉRDIDAS semen, **HISTERISMO,** malas **DIGESTIONES, JAQUECAS,** melancolía, **PARALISIS,** falta **MEMORIA, vértigos y desvanecimientos. Potente y pronto regenerador á toda edad, sin perjudicar jamás. TONICO KOCH;** frasco, 9 ptas. Venta buenas Boticas y GABINETE MÉDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.°, MADRID. Consultas gratis y por carta. Va correo enviando en carta certificada 9 ptas. sellos ó libranza.

El Director del GABINETE MEDICO AMERICANO contesta gratuitamente, con toda reserva y á correo vuelto, todas las consultas y preguntas que se le hagan, dirigiendo las cartas, calle *Alcalá, núm.* 23, 1.°, *Madrid.* También envía gratis prospectos en español, y pueden pedirse en casa de nuestros Depositarios.

CLÍNICA DENTAL
del Consultorio Médico Internacional

Dos patentes de invención por veinte años, para las dentaduras de *niquel* y de *aluminio dorado*, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de *cauchú* (sistema antiguo) desde 5 pesetas. En *niquel ó aluminio* (patentes), desde 10. En *oro* desde 20. Dentaduras completas en *cauchú*, 100; sistema antiguo en *niquel ó aluminio* desde 200; en *oro* desde 500. Empastes desde 5; *amalgamaciones* desde 10; *orificaciones* desde 20.

Coralina.—Polvo de Coral esterelizado; recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva. *Precio 2 pesetas* frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo.

Mento-piretrina.—Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movedizos, curar las enfermedades de las encías y facilitar poderosamente el babeo de los niños.

Horas de consulta de 9 de la mañana á 7 de la tarde; de 9 á 10 y media gratis á los pobres. Se consulta por carta.

Madrid, Arenal, 1.

GUARDIA MÉDICA PERMANENTE

BIBLIOTECA
DEL
HERALDO DE ALCOY

SIN MADRE, novela por HUGO CONWAY, encuadernada en rústica—Una peseta.

SE CURAN

NO MAS HERNIAS

CON EL BRAGUERO

TORTOSA

Este aparato ha resuelto todas las dificultades y peligros que trae consigo la curación de la hernia inguinal. Nada de operaciones quirúrgicas.

La fuerza del resorte es proporcional á la necesidad que ha de cumplir el aparato. según la forma de la hernia, edad del enfermo y todas las demás circunstancias.

Padece quien quiere padecer, pues la curación es segura, y en prueba de ello se regala el aparato á quien no le sirva.

NUEVA ESPECIALIDAD

La última palabra en vendajes umbilicales para las señoras. Previsión á voluntad, sin muelles fijos y sin que causen ningún género de molestias.

Aparatos para los niños de tierna edad, comodidad completa y curación radical.

Avisa á sus numerosos clientes que tan sólo permanecerá en Valencia desde el 28 de cada mes hasta el 4 del entrante y en Onteniente desde el 6 de cada mes hasta el 27 del mismo.

DOMICILIO.—Valencia. Calle de Quevedo 35, principal izquierda. —Onteniente. Mayans, 34.



á 2 pesetas

Los que empleen los parches de Wasmuth, en el reloj, contra los callos, pronto se hallarán libres de los dolores agudos que padecen.

De venta en las farmacias, etc.

Al por mayor: Muller Hermanos, Barcelona.

NERVIOS — Curación segura de las enfermedades — NERVIOSAS

tomando el acreditado elixir polibromurado Bertrán. ¡¡11 años de gran éxito!! Producto único en España, para curar la *epilepsia* (mal de San Pau), *histerismo, baile de San Vito, neuralgias rebeldes, migraña, palpitaciones de corazón, vértigos, temblores, agitación nocturna, desvanecimientos, insomnios, asma* y demás accidentes nerviosos. —Venta en Barcelona: Farmacia Bertrán, plaza de Junqueras, número 2.—En Valencia: Farmacia del Dr. Costas, Sombrerería 5.

·EL MEJOR· REGULADOR DEL ESTÓMAGO

MAGNESIA FORMIGUERA

ATEMPERANTE ✦ DIGESTIVA ✦ ANTIBILIOSA ✦ LAXANTE



Cura las acedias, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles.

Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.

Véndese en las principales Farmacias

Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española.—BARCELONA

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

Medicamento heróico para la curación de la **TISIS PULMONAR.** De resultados seguros para combatir las **Toses pertinaces, enfermedades del pecho, catarros de los bronquios, resfriados antiguos, etc.**— Muy útil en la **convalecencia de la pulmonía.**—En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO ó DOS frascos para alcanzar la **COMPLETA CURACION.**

Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos á combatir la *tuberculosis pulmonar crónica*, ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luis Vidal.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» debido á su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna, aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.»—Dres. Valls, Gozalbez, Espinós, Vidal y Llobregat.

«El Elixir de Guayacol Torrens» al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongestiona rápidamente el parenquima pulmonar y por ello es útil, no sólo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Dr. Valls.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» es la mejor preparación conocida para combatir con exito las afecciones del aparato respiratorio.—Dr. Quilis.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.— Dr. Luis Valls.

El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens,» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al Doctor Torrens.—Emilio Gozalbes, licenciado en medicina y cirujía.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens,» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco A. Llobregát, licenciado en medicina y cirujía.

He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens,» en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens,» no sólo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. Paulino Valiente.

He ordenado infinidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens,» y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de **Elixir de Guayacol** se ha hecho *posteriormente*, pero su composición es distinta del **Elixir de Guayacol del Dr. Torrens.** A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen.

Para la venta: Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, núm. 73, Valencia: junto á la Droguería de La Luna.
En Alcoy, D. Camilo Pérez, San Lorenzo 3 y la señora Viuda de R. Alfonso, Mercado 20 y 22.

Tomando una cucharada de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

LA SALUD Á DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, artiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines. 15, bajos Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, no IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de Paris, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES, es entre todas las conocidas y que se auncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes.—Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Julio al 15 de Setiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

Imp. del HERALDO DE ALCOY